

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 4.047/2017

Se pone en conocimiento del público en general que, por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 26 de octubre del 2017, se aprobó la admisión inicial a tramite y la declaración de utilidad pública e interés social del Proyecto de Actuación que se reseña:

Expte: 1/2017.

Petición: Quesería Artesanal El Palancar, S.L.

Proyecto Actuación: Ampliación de Quesería y Fabricación de Carne de Membrillo.

Paraje La Grana (Polígono; 13, Parcela; 237) o Ctra. A-339 Cabra-Alcalá La Real, P.k. 15+300.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la L.O.U.A., abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 7 de noviembre de 2017. El Alcalde, Fdo. Juan Miguel Sánchez Cabezuolo.